

SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ

El PSOE sigue apostando por el desarrollo de Puente Largo, un núcleo vehicular para el crecimiento industrial de Aranjuez

opinión

editorial

“Es asombroso cómo crecen las mentiras. Uno empieza con una pequeña mentira que parece fácil de ocultar, pero de pronto se encuentra acorralado y cuenta otra. Luego otra. Al principio la gente le cree a uno, reacciona de acuerdo con las mentiras, y a uno se le ocurre que ojalá hubiera contado la verdad”. La frase es del escritor John Grisham y podría aplicársele, sin temor al naufragio, a la alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez.

El Partido Socialista lleva desde el mes de febrero solicitando un informe sobre el grado de cumplimiento del contrato de Higiene Urbana sin que el Gobierno municipal haya dado trámite al requerimiento. La excusa es que el técnico municipal encargado de elaborarlo está de baja y su sustituto no tiene las competencias para realizarlo. La conclusión es que el mayor contrato del Ayuntamiento de Aranjuez, de seis millones de euros anuales -más de mil millones de las antiguas pesetas-, no lo controla nadie, todo un despropósito. Sin embargo, la principal preocupación para los vecinos debería ser: ¿qué es lo que tiene que ocultar la alcaldesa Martínez para no apelar a la transparencia e informar a los ciudadanos, que pagan religiosamente sus impuestos, para que, entre otras cosas, sus calles estén limpias?

Nada más comenzar la presente legislatura, la alcaldesa Martínez se apresuró a presentar un plan de choque de limpieza -que ya se estaba realizando al final de la anterior legislatura, nada más firmar el nuevo contrato con la empresa- y a posar con sus mejores galas afirmando que ella iba a ser la que acabase con la suciedad de la ciudad, envolviéndose en una especie de endiosamiento que ha acabado por engullirla, porque si algo es evidente es que Aranjuez está peor que nunca, con una delegación, liderada por Miriam Picazo, que a pesar de disponer de un contrato con muchos más recursos que el anterior para el

El peligro de ocultar

mantenimiento y limpieza de la ciudad está consiguiendo que las críticas vecinales se multipliquen día tras día.

El Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos, al que sostiene con premeditación y alevosía Acipa y VOX, debería explicar a los ciudadanos cuáles son los motivos por los que no está exigiendo a la empresa el cumplimiento del con-

El Partido Socialista lleva desde el mes de febrero solicitando un informe sobre el grado de cumplimiento del contrato de Higiene Urbana sin que el Gobierno municipal haya dado trámite al requerimiento

trato. Deberían explicar cuáles son las razones por las que no se cubren las bajas, el por qué de que la maquinaria forme parte de un museo en sus respectivos almacenes en lugar de estar trabajando a pleno rendimiento en las calles, como contempla el pliego firmado, o por qué en La Montaña, por ejemplo, como sucede en el resto de barrios, los recursos humanos están limitados. En el PAU solo hay un operario los fines de semana cuando el contrato contempla que deben ser cinco de lunes a domingo, y hay que tener en cuenta que en ese barrio se concentra una población de 7.000 personas para los que la empresa dispone un solo trabajador, algo

que, a todas luces, es insuficiente. La desfachatez es el sello de cabecera de la particular cartilla de racionamiento de este equipo de Gobierno; porque racionar, racionan, de manera vehemente, el trabajo que le deben a esta ciudad y a sus vecinos, que son para quienes trabajan. Y las pruebas son más que evidentes, con calles sucias, con desperfectos que no se subsanan, con despreocupación en la recogida de la hoja cuando cuentan con maquinaria, que apenas utilizan, para este menester y que paliaría con efectividad este problema otoñal que acosa cada año a Aranjuez.

La categórica respuesta de la alcaldesa Martínez y de su primera Teniente de Alcalde, Miriam Picazo, responsable de la delegación, es la inacción y la desidia, un dejar pasar el tiempo como si las agujas del reloj se fuesen a convertir en operarios que construyan un tiempo mejor. Pero el tiempo apremia y las soluciones no aparecen, a pesar de tenerlas más cerca de lo que creen; solo es cuestión de dedicación para que las ideas afloren, aunque sin proyecto de presente y de futuro para este municipio, -como vienen demostrando cotidianamente-, es difícil exigir a quien no muestra disposición que diseñe un guión que se salga de la búsqueda de la justificación a su propia incompetencia apelando a lo mal que lo han hecho los que les precedieron.

Es vulgar tratar de cuestionar la inteligencia de los vecinos, tan vulgar como pretender hacer creer que la pandemia puede ocultar que la transparencia es una asignatura que este Gobierno no va a aprobar ni en septiembre. En cualquier caso, no estaría de más que comenzasen las clases de recuperación aportando ese informe que lo que va a desvelar es que ni Martínez ni Picazo controlan lo más mínimo la limpieza de Aranjuez, una cuestión que atañe, ni más ni menos, que a más de 60.000 personas.

La alcaldesa Martínez mintió en el pleno al asegurar que SEPES no tenía intención de desarrollar Puente Largo acusando al PSOE de ocultar información

David Estrada: “el técnico municipal, presente en todas las reuniones con SEPES, desmintió a la alcaldesa de Aranjuez trasladándole que SEPES nunca mostró ninguna intención de no desarrollar el proyecto”

La alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, hizo gala en el pasado pleno de la Corporación de su totalitarismo, para acusar al Partido Socialista de mentir a los vecinos de Aranjuez en el asunto del desarrollo de Puente Largo, sin dar posibilidad de réplica, como acostumbra en cada sesión plenaria. El concejal socialista, David Estrada, ha expresado que “Martínez se dedicó a acusar con falsedades al anterior equipo de Gobierno Socialista afirmando que a finales de 2018 SEPES nos comunicó en una reunión oficial que no tenía ningún interés en desarrollar el proyecto y que lo ocultamos, mintiendo a los vecinos cuando afirmábamos que sus intenciones eran las de continuar con el desarrollo”. Estrada ha afirmado que “esas acusaciones no tienen nada de ciertas”.

Estrada ha manifestado que “el técnico municipal, en junta de portavoces, informó que SEPES en las reuniones mantenidas en la anterior legislatura nunca manifestó que no estuvieran interesados en el desarrollo del PAU, desmintiendo así lo que dijo la Alcaldesa en el Pleno”. El concejal socialista ha afirmado que “desde el PSOE no vamos a consentir injurias de este tipo, sobre todo cuando lo que se afirma públicamente es rotundamente falso, como ya se ha encargado el técnico municipal de aclararle a la alcaldesa Martínez”. Estrada sostiene que “en cualquier caso, la actual alcaldesa podría haberse dirigido al Partido Socialista para consultar si la información que tenía era o no cierta pero, como siempre, ha preferido calumniar y acusar al PSOE antes que contrastar la información, mintiendo con el único objetivo de tapar su nula gestión en éste y en

otros asuntos que conciernen a la ciudad, tratando de desviar la atención mediante una absurda nube de humo”.

El concejal socialista ha afirmado que “SEPES



El Partido Socialista lleva desde el mes de febrero solicitando un informe sobre el grado de cumplimiento del contrato de Higiene Urbana sin que el Gobierno municipal haya dado trámite al requerimiento

nunca ha mostrado su intención de rechazar el desarrollo de Puente Largo y eso se certifica cuando hace unos días le ha trasladado a la propia alcaldesa Martínez que va a contestar al requerimiento de la Comunidad de Madrid para que ésta elabore los correspondientes informes relacionados con el trámite ambiental para poder firmar el convenio y seguir con los pasos adecuados para el desarrollo del suelo”.

Respecto al propio desarrollo de Puente Largo, el Partido Socialista entiende que INDRA sigue teniendo un papel fundamental. “Es imprescindible que el proyecto contemple como piedra angular a INDRA, porque su presidente, en reiteradas ocasiones, le mostró a la anterior alcaldesa, Cristina Moreno, sus intenciones de continuar en Aranjuez y crecer en ese espacio”, ha afirmado Estrada, que entiende que “no solo se debe trabajar para que INDRA se desarrolle en Puente Largo, hay otras muchas empresas que ya mostraron su interés, pero es cierto que la multinacional sería un reclamo importante por la propia infraestructura y por la atracción que supondría para que otros inversores apostasen por Aranjuez”.

El concejal socialista ha finalizado expresando que “lo que tiene que hacer la alcaldesa Martínez es convocar al presidente de INDRA para conocer de primera mano sus intenciones reales, el lugar de dedicarse a mentir y a tratar de desprestigiar al principal grupo de la oposición, que si algo ha demostrado es un firme compromiso y una lealtad absoluta al proyecto de Puente Largo, ofreciendo a la propia alcaldesa, incluso, ponernos a trabajar para facilitar una reunión con el Ministerio”.

El PSOE presenta una propuesta al pleno para solicitar a la Comunidad de Madrid que proporcione medidores de CO2 en los centros y garantice los recursos humanos y materiales necesarios

Laura Hernández: “cada vez hay más evidencias del impacto que los espacios cerrados tienen en la transmisión del virus, por lo que el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud estableció una serie de actuaciones coordinadas en Salud Pública frente al COVID-19”

El grupo municipal Socialista presentará una propuesta a pleno para solicitar a la Comunidad de Madrid que proporcione medidores de CO2 y garantice los recursos humanos y materiales necesarios a los centros educativos. La concejala socialista, Laura Hernández, ha expresado que “la realidad es que más allá de las medidas de limitación de contactos y de prevención personal cobra especial relevancia la limpieza y ventilación de los centros escolares. Cada vez hay más evidencias del impacto que los espacios cerrados tienen en la transmisión del virus, por lo que el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud estableció una serie de actuaciones coordinadas en Salud Pública frente al COVID-19”.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, tras la insistencia de la comunidad educativa y los consejos escolares, ha propuesto la obligatoriedad de la instalación de medidores de CO2, para centros educativos donde se incrementa con mayor facilidad el CO2 que generan las personas, “pero no ha aclarado cuándo comenzará a comprarlos la Comunidad de Madrid y distribuirlos a todos los centros educativos de la región”, sostiene la concejala socialista.

Sobre la contratación de los 11.000 docentes comprometidos, Hernández ha expresado que “hay una opacidad y falta de transparencia tanto en las cifras de profesorado de las que se partía como de la propia contratación”. La concejala socialista ha añadido que “tampoco están todos los enfermeros y enfermeras prometidos en los centros, tan necesarios en esta situación de emergencia sanitaria”. Hernández ha recordado que “el propio Consejero de Educación confirmó que los contratos de los profesores de refuerzo finalizan el 22 de diciembre y estos

profesionales han sido y son esenciales para la vuelta de los alumnos a las aulas tras un duro periodo de confinamiento y no solo supone un perjuicio para esos alumnos que se vayan sus profesores cuando acaban de empezar, sino que debería haber más”.

La propuesta socialista concreta que la Comunidad de Madrid dote, a la mayor brevedad posible, a todas las aulas de los centros educativos medidores de CO2, a fin de que la ventilación natural sea efectiva, reduciendo por tanto la posibilidad de contagio de la Covid-19. Además, solicita analizar con urgencia todos los centros educativos de Aranjuez a fin de valorar si es necesaria la instalación de sistemas de filtrado en colegios, institutos y escuelas infantiles, en cuyo caso sería necesario la compra de equipos portátiles de purificación mediante filtros Hepa y reembolsar el gasto de las AMPAS y

direcciones de los centros educativos de Aranjuez que ya los han instalado. También que se realice con más urgencia aún, las infraestructuras que llevan solicitando los centros educativos y las familias, como es el caso del Carlos III, desde el inicio de curso, que dificultan la docencia e impiden el cumplimiento de las normas de seguridad. Por otro lado, la propuesta insta a la urgente contratación de todo el profesorado prometido, especialmente en Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional y se realice la inversión tecnológica necesaria para garantizar la semipresencialidad, para la renovación de los contratos de los profesores de refuerzo COVID que finalizan el 22 de diciembre y para ingresar a los ayuntamientos las subvenciones prometidas para la mejora de la limpieza de los centros de Educación Infantil y Primaria y de Educación Especial.



El PSOE sigue reivindicando el fin de la violencia machista con una moción consensuada por todos los grupos de la Corporación a excepción de VOX

Montserrat García: “esta violencia constituye la vulneración más extendida de los derechos humanos en el mundo y su origen radica en la desigualdad. No tiene cabida en esta sociedad ni en una democracia que se debe consolidar y es nuestra obligación eliminarla”

El grupo municipal Socialista se ha sumado y participado en la moción que se presentará al próximo pleno de la Corporación con motivo del Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres. Todos los grupos -PSOE, PP, Ciudadanos, Acipa, InPar y Unidas Podemos- a excepción de VOX, han elaborado una moción que pretendía ser institucional y que, una vez más, la extrema derecha ha impedido. La portavoz del grupo Socialista, Montserrat García, ha expresado que “es lamentable que esta propuesta no se haya consensuado de manera unánime por el rechazo de VOX, que continúa negando la violencia de género de manera explícita a pesar de las innumerables muertes de mujeres a manos de sus parejas o ex parejas y de la tremenda desigualdad que existe, todavía, en esta sociedad”. García, además, ha señalado que “con esta actitud de no condenar la violencia hacia las mujeres lo único que exhiben es connivencia con ella, porque es más que evidente que esa violencia existe y que, por mucho que quieran, no la pueden esconderla”.

La propuesta consensuada por el resto de la Corporación, recoge aumentar la protección en casos de violencia hacia las mujeres y sus familiares dado que el aislamiento y confinamiento suponen un aumento de los niveles de violencia; reivindicar el determinante papel transformador de los gobiernos locales durante y después de la crisis del COVID-19 a la hora de construir economías y sociedades más igualitarias, inclusivas y sostenibles; defender la necesidad de promover acciones globales consensuadas que garanticen la continuidad de las políticas dirigidas a la eliminación de las normas sociales discriminatorias y el refuerzo de los programas de prevención y lucha contra todo tipo de violencia hacia las mujeres; defender y promover de una manera directa, en el



ámbito también de nuestras competencias, la necesidad de garantizar, a través de la educación, espacios que promuevan la igualdad de género para que mujeres, hombres, niñas y niños puedan gozar de las mismas oportunidades de acceso a la educación, logren alcanzar sus anhelos de manera equitativa y tengan la garantía de recibir un trato justo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, logrando así avanzar en diferentes ámbitos de sus vidas; demandar la implementación de proyectos y programas locales que garanticen la igualdad de género en el empleo y el apoyo al espíritu empresarial de las mujeres, como medidas para preservar su independencia económica y prevenir la violencia hacia las mujeres.

Además, los grupos firmantes muestran su preocupación por las altas

tasas de empleo temporal de las mujeres que, unido a la destrucción y la caída del empleo advierten de un peligroso aumento de la brecha de género.

La portavoz socialista ha expresado que “nuestro partido siempre ha defendido la igualdad y siempre ha luchado, desde la legislación, contra la violencia machista, porque la violencia contra la mujer es estructural y es histórica. Se encuentra presente en todos los países y culturas, independientemente del nivel educativo o la posición social”.

García ha finalizado expresando que “esta violencia constituye la vulneración más extendida de los derechos humanos en el mundo y su origen radica en la desigualdad. No tiene cabida en esta sociedad ni en una democracia que se debe consolidar y es nuestra obligación eliminarla”.

El PSOE sigue apostando por el desarrollo de Puente Largo, un núcleo vehicular para el crecimiento industrial de Aranjuez

El proyecto de desarrollo de Puente Largo siempre ha sido una prioridad para el Partido Socialista, que siempre ha entendido ese desarrollo como un núcleo estratégico para el crecimiento de Aranjuez. Un polígono industrial de semejantes dimensiones, en el que podrían instalarse numerosas empresas, debería ser la piedra angular para el futuro industrial y laboral de una ciudad que durante varios lustros ha ido perdiendo potencialidad industrial.

En 2010 se firmó un protocolo entre INDRA, el Ayuntamiento de Aranjuez, gobernado por Jesús Dionisio Ballesteros, y la Comunidad de Madrid gracias al que la empresa podría trasladar sus instalaciones a la nueva Ciudad de INDRA, en el sector del Puente Largo, posibilitando así su ampliación y generando miles de puestos de trabajo. Ese mismo año, la entonces ministra de Vivienda, Beatriz Corredor, presidió la firma de un protocolo de colaboración entre el Ayuntamiento de Aranjuez y la Entidad Pública Empresarial de Suelo (Sepes) para que ésta desarrollase y urbanizase el ámbito de Puente Largo. El documento fue suscrito, además de por la propia ministra, por el alcalde de Aranjuez, Jesús Dionisio Ballesteros, y por el director gerente de Sepes, Rafael Zorrilla. La ministra, con la actuación en Puente Largo, expresó en ese momento que el Ministerio "avanza en uno de los compromisos que tiene con esta ciudad, un compromiso que parte del convenio suscrito en julio de 2006 entre Sepes y el Ayuntamiento de Aranjuez".

En 2009, el Director Gerente de SEPES, Félix Arias, afirmó que estudiaban la viabilidad de un sector exclusivamente industrial en el Plan de Sectorización, que se encontraba en tramitación y que presentarían al Ayuntamiento alternativas de actuación viables para reconducir el desarrollo de Puente Largo y establecer un nuevo convenio de actuación con el Ayuntamiento de Aranjuez, que debería contar con el visto bueno de la Comunidad de Madrid.

Se trataba de un suelo urbanizable no sectorizado, por lo que se necesitaba un plan de sectorización

que indicase a qué iría destinado el suelo. Se necesitaba, además, una aprobación inicial para la tramitación urbanística, un periodo de exposición y alegaciones y la recepción de los informes necesarios, un paso fundamental porque tenían que emitirlos muchas administraciones y en especial la de Medio Ambiente. Después vendría la aprobación provisional por parte del Ayuntamiento que se enviaría a la Comisión de Urbanismo de la Comunidad para su aprobación. Ya solo faltaba que SEPES facilitase a Indra el desarrollo de este espacio, pero no se facilitó ninguna solución.

Nuevo proyecto socialista

En la pasada legislatura, gobernada por el Partido Socialista, la entonces alcaldesa, Cristina Moreno, retomó los contactos con Abril Martorell, presidente de INDRA, que volvió a incidir en el interés por el crecimiento de la empresa y su desarrollo en el Sector de Puente Largo. El Gobierno socialista volcó sus esfuerzos desde ese momento en volver a activar un desarrollo fundamental para el futuro de la ciudad.

En 2018, el Gobierno del PSOE e InPar presentó a pleno una propuesta para someter a información pública el Documento Inicial Estratégico y el Documento de Avance de Plan de Sectorización y Parcial de la Actuación Mixta Puente Largo, como borrador del Plan, acompañados del Resumen Ejecutivo, "por un plazo de 45 días hábiles mediante publicación en el tablón de edictos, BOCM, uno de los periódicos de mayor difusión de la provincia y por medios telemáticos, poniendo de manifiesto en es-

pecial la conveniencia y oportunidad de la valoración urbanística que se hace referencia en la consideración cuarta del informe elaborado y presentado", según expresó el concejal de Urbanismo del gobierno progresista, David Estrada, hoy concejal en la Corporación por parte del PSOE.

Estrada explicó en una entrevista en el semanario MÁS que con la propuesta presentada a pleno "lo que empezamos es un trámite ambiental ya que tenemos un suelo que es urbanizable denominado no sectorizado y lo que hay que hacer es

ordenarlo y llevar a cabo un trámite para desarrollar. Es decir, antes de meter las máquinas hay que planificar, definiendo qué usos va a tener y qué infraestructuras".

El Plan General de Ordenación Urbana de 1996 define que se trata de un suelo mixto, y en el actual proyecto socialista se instaba a SEPES para que el suelo destinado a vivienda fuese el mínimo, a diferencia del primer proyecto de 2006. "En aquella ocasión se proyectó una superficie ordenada de 3.014.066 metros cuadrados mientras que en el documento de 2012 a trabajar se plantean 2.263.091. La superficie residencial era de 581.000 metros cuadrados mientras que en esta ocasión se proyectan 236.505. La superficie productiva es una de las que más cambios evidencia. En 2006 se proyectaban 470.500 metros cuadrados mientras que ahora se proyectan 765.732. El número de viviendas también señala un cambio evidente, y mientras que en el primer proyecto se contemplaban 6.800 viviendas (un 55,3%), con un 61% para vivienda protegida, en esta ocasión se proyectan 2.440 (un 23,6%) con un 74% de vivienda protegida", explicaba el concejal socialista en las páginas del semanario local.

Desde el PSOE se sugirió a SEPES que redujese el número de viviendas al mínimo, siempre teniendo en cuenta que la actuación, según el plan General, tendría que ser mixta (industrial y vivienda). A finales del pasado año se debería haber aprobado definitivamente el Plan Parcial y el Plan de Sectorización, siempre que todas las Administraciones no se demorasen, que es lo que ha sucedido, para poder aprobar un proyecto de urbanización y que SEPES, que durante la pasada legislatura siempre mostró su disposición, pudiese empezar a urbanizar la zona.

El anterior Gobierno Socialista intensificó los contactos con SEPES desde el inicio de la legislatura "hasta que SEPES dijo sí a nuestro proyecto porque se estaba tramitando una nueva ley del Suelo en la CAM cuyo proyecto ya nos decía que todo suelo que no contase con el trámite ambiental e impacto territorial, no podrían ser tramitados, pasando a ser desclasificados como suelos no

urbanizables, lo que conllevaría a tener que llevar a cabo una modificación puntual del plan, y una demora por lo tanto de 6 o 7 años".

Imprescindible para el desarrollo industrial

El mayor problema que existe en Aranjuez es la falta de suelo industrial de esta envergadura cuya oferta nos permita ser competitivos frente a los municipios vecinos. Estrada afirma que "pasan muchas empresas por el Ayuntamiento pidiendo suelo, no solo INDRA, y no podemos disponer de él pero con este proyecto, si hubiese seguido su cauce lógico, deberíamos tener ya suelo planificado y listo para urbanizar para que puedan asentarse las empresas interesadas".

Los pilares se asentaron durante la pasada legislatura, pero el actual Gobierno de María José Martínez no ha reaccionado hasta que se ha vuelto a poner sobre la mesa el desarrollo de Puente Largo. "Además, Martínez ha mentido en pleno afirmando que SEPES nos comunicó que no estaban interesados en el desarrollo del PAU, algo que es rotundamente falso, y así se lo han trasladado desde los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, que afirman que SEPES nunca dijo en ninguna reunión que no estuviesen interesados en el desarrollo, de hecho, SEPES le acaba de confirmar a la alcaldesa que contestará a los requerimientos de la Comunidad de Madrid para firmar el convenio y continuar con los trámites", ha afirmado Estrada, que sostiene que "cualquier Gobierno municipal debe respetar este proyecto ya que no hay otra opción para desarrollar Aranjuez industrialmente".

Tanto PP como Acipa y Ciudadanos se abstuvieron en la propuesta presentada en 2018 por el Gobierno Socialista, "pero era y es nuestro deber tramitar este proyecto porque las ciudades tienen que crecer y lo que proyectamos es un crecimiento de Aranjuez de forma sostenible y, según el proyecto, habrá un efecto pantalla para que sea un desarrollo sostenible, no se han proyectado seis mil viviendas como la primera vez, no es un nuevo barrio en sí sino una oportunidad de desarrollo empresarial y tecnológico para Aranjuez".



El PSOE prioriza que el remanente del Ayuntamiento se gaste en ayudas a la ciudadanía y el Gobierno decide amortizar deuda y pagar una parcela

Montserrat García: Montserrat García: “En esta época de crisis hay que priorizar, y entendemos que son más necesarias las ayudas a trabajadores afectados por ERTE, a las familias más desfavorecidas y a los autónomos y empresas que están sufriendo la crisis que amortizar deuda o pagar una parcela a una eléctrica, eso puede esperar”

La alcaldesa de Aranjuez, María José Martínez, decidió convocar un pleno extraordinario de urgencia, para decidir en qué se gastaba el remanente del Ayuntamiento, el martes a las 15,30 horas para que se celebrase al día siguiente a las 8 de la mañana. La portavoz socialista, Montserrat García, ha afirmado que “Martínez confunde urgencia con ineptitud y negligencia, porque el 30 de septiembre la Federación Española de Municipios (FEMP) ya corroboró la decisión de Ministerio de Hacienda respecto a este asunto y, posteriormente, se llevó a las Cortes, donde se aprobó el 20 de octubre”. García ha expresado que “todos los Ayuntamientos, a partir de ese momento, comenzaron a proponer y a licitar para decidir en qué gastaban los remanentes, es decir, que se ha enterado todo el mundo menos la alcaldesa Martínez”.

El remanente en tesorería asciende a 1.207.000 euros, “que es lo que se ha ahorrado, básicamente, en la pasada legislatura, algo que viene avalado por el interventor, que en su informe dice que la situación que tiene la entidad de superávit es una situación acumulada, que se ha originado a lo largo de los ejercicios pasados, con el Partido Socialista”, ha afirmado García, que sostiene que “el Gobierno de España posibilita que ese remanente se gaste libremente en lo que decida cada consistorio y resulta que el Gobierno del PP y Ciudadanos decide, con el apoyo de Acipa, VOX e InPar, gastarse ese dinero en pagar una sentencia, que es en lo único que estamos de acuerdo porque es firme y hay que hacer frente a las obligaciones, en amortizar deuda y en pagar una parcela a Unión Fenosa por valor de casi 600.000 euros”. La portavoz socialista ha recordado

que “además, la compra de esa parcela ya estaba contemplada en el presupuesto presentado en Hacienda para el 2019, que está durmiendo el sueño de los justos, ya que el Gobierno municipal actual no

“en la actual situación en la que nos encontramos, con la mayor crisis sanitaria y económica del siglo XXI, no parece la mejor opción gastar ese superávit en saldar deuda y pagar una parcela a una eléctrica, en el PSOE entendemos que es momento de ayudar a vecinos, comerciantes, hosteleros, empresarios o autónomos que están sufriendo la gravedad de esta crisis”.

García ha lamentado que “teniendo, como tenemos, mesas de negociación abiertas de manera permanente para la reconstrucción de Aranjuez, este asunto no se haya tratado para poder decidir entre todo cuál era la mejor opción para efectuar este gasto o, al menos, para que el Gobierno explicase en qué tenía previsto gastarlo, pero ya se ha visto que lo que tenían decidido era pagar deuda”.

La portavoz ha manifestado que “este Ayuntamiento ha hecho esfuerzos para tratar de acometer los problemas de la pandemia pero han sido insuficientes y con este remanente se podrían haber redoblado esos esfuerzos, porque no se ha llegado en las ayudas a los trabajadores en ERTE y a las empresas que han sufrido esta crisis económica y, sin embargo, le vamos a entregar 586.000 euros a Unión Fenosa, y estamos de acuerdo en que hay que hacer frente a las obligaciones, pero entendemos que no es el momento”.

García ha finalizado expresando que “hay que acometer esos pagos, pero se pueden acometer desde la sensatez, trabajando, como hizo el Gobierno Socialista en la pasada legislatura, en ordenar las cuentas y en conseguir, como conseguimos, un superávit que se debería destinar a las familias, a los trabajadores, a los autónomos y a las empresas, que son quienes más lo necesitan”.



El superávit es lo que se ha ahorrado en la pasada legislatura, algo que viene avalado por el interventor, que en su informe dice que la situación es acumulada y se ha originado a lo largo de los ejercicios pasados, con el PSOE

ha sido capaz de presentar un presupuesto en dos años”.

La portavoz socialista entiende que



Radioteatro. Nuestra concejala Elena Lara asistió al radio teatro ‘Victoria y Joaquín, dos almas en concierto’, una actividad programada dentro de los actos de conmemoración del 80 aniversario del ‘Concierto de Aranjuez’.



Florencio Hernández. La concejala socialista Laura Hernández asistió al Aula Abierta, que en esta ocasión contó con la ponencia de Florencio Hernández ‘Oriente en la obra de Pérez Galdós: las pinturas chinas del Palacio Real’